TUBESA C.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31-dic-2012, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA TUBESA C.A.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 4 de julio de 1975, su objetivo principal consiste en la importación, exportación, compra, venta y distribución de tuberías o cañerías metálicas para irrigación agrícola o industrial.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Guayaquil pudiendo abrir agencias y/o sucursales en cualquier parte del País o del Exterior, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley.

2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

De acuerdo a las Normas NIIF, las pequeñas y medianas empresas son las que:

(a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
(b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se determina que la empresa califica como parte del tercer grupo, ya que cumple los requisitos indicados a continuación:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

3.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y según la Gerencia declara que representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. El ejercicio económico 2012, fue el primer año en que los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran totalmente depreciados y no existe razón técnica que les dé un reavalúo.

b) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

c) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De obtener utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en el 25% (2010), 24% (2011), 23% (2012) y 22% (2013); luego de la deducción de la participación a los trabajadores, sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, la sociedades pueden pagar el 15%, siempre y cuando vayan a reinvertir sus utilidades en el siguiente ejercicio económico.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró USD 169.95.

5.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas al mercado nacional.

La compañía no provisiona valor alguno para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados, ya que considera que la cartera es cobrable.

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de propiedad, planta y equipo, al cierre del ejercicio en revisión, se resume a maquinaria y equipos totalmente depreciados, por su vida útil en el tiempo.

7.- CAPITAL SOCIAL

El capital social es de USD 8.000,00, dividido en 8.000 participaciones nominativas de USD 1.00 cada una.

8.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.